

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Décima Tercera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 10:34 horas del 03 de septiembre de dos mil diecinueve, en Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

#### Asistentes

C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. David Olivo Arrieta	Partido Acción Nacional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática

#### Representantes de Partidos Políticos

C. Obdulio Ávila Mayo	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Ildefonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Agradeció la presencia de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Claudia Zavala Pérez, del Consejero Electoral, Jaime Rivera Velázquez, del Secretario Técnico de la Comisión y las representaciones de los partidos políticos y Consejeros del Poder Legislativo.

Al haber quórum legal para la celebración de la sesión, la declaró formalmente instalada y pidió al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que el único punto del orden del día era la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta o Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Dejó el orden del día a consideración de los presentes.

Al no haber intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió a votación el orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Indicó al Secretario Técnico dar cuenta del documento.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que mediante escrito de fecha 26 de agosto de 2019, el entonces Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, Celso Valderrama Delgado presentó su renuncia al cargo con efectos a partir del 1º de septiembre del presente año, actualizándose el supuesto previsto en los artículos 5, párrafo 1, fracción III, inciso I); 31, párrafo 1, inciso a); y 32, párrafo 1 del Reglamento de la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, consistente en una vacante por renuncia.

En ese sentido subrayó que, previa propuesta de la Comisión de Vinculación, correspondía al Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobar la designación de la Consejera o Consejero Electoral en funciones que debía fungir como Presidente o Presidenta Provisional en tanto se realizaba el nombramiento definitivo. Adicionalmente informó que, el pasado 28 de agosto, mediante acuerdo INE/CG406/2019 el Consejo General ya había aprobado la convocatoria para cubrir dicha vacante.

En virtud de ello, se propuso que la Consejera Electoral Alba Sayonara Rodríguez Martínez fuera designada como Consejera Presidenta Provisional, argumentando que había sido designada en el encargo en 2018 y tanto su experiencia profesional previa a formar parte del Organismo Público Local de Nayarit, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como Secretaria de Estudio y Cuenta y como Secretaria Auxiliar Regional, así como su actuación en el órgano superior de Dirección del OPL, ponían en evidencia que

contaba con las cualidades requeridas para desempeñar el cargo de Consejera Presidenta Provisional.

Puntualizó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Claudia Zavala Pérez.

**Representante del PAN:** Sobre el antecedente quinto del acuerdo, dijo que se indicaba la fecha de renuncia y la mecánica para la sucesión, pero no se señalaba el motivo de la renuncia, por ello pidió conocer el argumento vertido en la carta de renuncia.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** En respuesta al planteamiento del representante del Partido Acción Nacional señaló que, en la carta de renuncia se argumentaron motivos personales, para atender otros proyectos. Agregó que el expresidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit era un académico reconocido de la Universidad Autónoma de Nayarit y había decidido regresar a atender sus compromisos académicos, motivo por el cual se separaba del cargo.

Solicitó al Secretario Técnico girar una copia del escrito de renuncia a los integrantes de la Comisión para su consulta.

Al no haber más intervenciones sobre el proyecto de acuerdo, indicó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente, para su posterior presentación ante el Consejo General.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta o Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Al agotarse los puntos del orden del día, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 17 de septiembre de 2019.

---

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez**  
Consejero Electoral Presidente de la  
Comisión de Vinculación con los  
Organismos Públicos Locales

---

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
Secretario Técnico de la  
Comisión de Vinculación con los  
Organismos Públicos Locales